



COMUNICADO N° 02

LLAMADO 05/2023

CONAFIN **A FISA**

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 05/2023

FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)

COMUNICADO N°02

03/05/2023

CONSULTAS

Pregunta 1)

En la sección 2, el plazo estipulado es de 450 días calendarios y en la memoria descriptiva 365, cual sería el que corresponde?

Respuesta 1)

Son 450 días calendario.

Pregunta 2)

Para la presentación de la oferta se debe de realizar el proyecto de estructura?

Respuesta 2)

En la Sección 2 - Anexo I: Punto 2 se establece que:

“En el caso de resultar adjudicada la oferta alternativa, el Oferente deberá presentar el Proyecto Ejecutivo en un plazo total de veinte (20) días corridos desde el perfeccionamiento de contrato. El Contratante hará un visado del mismo. Se podrán pactar entregas parciales.”

La estructura forma parte de la oferta, las empresas lo deben cotizar o bien formará parte del SCNT si presentan una alternativa. No es necesario presentar el proyecto finalizado de estructura al momento de la apertura. De ser adjudicado, se deberá presentar un ejecutivo para el que hay plazos estipulados.

Pregunta 3)

En relación a la obra de referencia queremos hacer una solicitud de prórroga. Por otro lado, queremos consultar por una posible visita a la obra ya que no pudimos concurrir a la primera y nos informaron que probablemente se programara otra.

Respuesta 3)

En este caso no habrá prórroga.

Se público un comunicado con la nueva fecha de visita.